



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Acéptase, con efectos a partir del 1° de agosto de 2017, la renuncia presentada por el escribiente auxiliar del Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional, señor Pedro Tamborindeguy -D.N.I. N° 36.293.332- (Acordada N° 9/08).

Regístrese, hágase saber y archívese.-